


Cuando comprendes y aprendes la historia
¿siempre cuentas los años? La contabilización-lectura
en ciertos textos sobre historia o “el ahialanuar”

When you understand and learn history, do you
always count the years? Counting- reading in certain
texts on history or "the ahialanuar."

Francisco Miguel Ortiz Delgado*

* *Profesor titular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, México. Doctor en Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa; ganador de la Medalla al Mérito Universitario en esta universidad por sus estudios de doctorado. Obtuvo la Mención Honorífica en los premios a mejores artículos sobre Teoría de la Historia, otorgados por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas y el Colegio de México. Ha publicado artículos especializados en revistas académicas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México y Venezuela. Autor del libro académico La metafísica de los liberales, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2020. Correo electrónico: fmiguelod@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0003-1300-1275>*

Historial editorial

Recibido: 26-marzo-2022

Aceptado: 03-junio-2022

Publicado: 30-julio-2022



Cuando comprendes y aprendes la historia ¿siempre cuentas los años? La contabilización- lectura en ciertos textos sobre historia o “el ahialanuar”

Resumen

En el presente artículo subrayamos que la contabilización de los años, por parte del lector o estudioso de textos cuyo objetivo es narrar-interpretar crítica y verazmente la historia, es epistemológicamente esencial para comprender con autenticidad, y aprender de tales textos. La contabilización-lectura(-consciencia) de los años que refiere ciertos textos sobre historia es un tópico que ha sido pasado por alto por muchos conocidos teóricos de la historia, incluyendo a reconocidos especialistas como Hayden White, François Hartog o Hans-George Gadamer. Por ende, nuestro propósito aquí es enfatizar un proceso epistemológico (evidente) cuya importancia se obvia y no se analiza lo suficiente. Sostenemos pues que cualquier texto que intenta narrar e interpretar verazmente cómo sucedió el pasado humano pierde su “razón de ser” si su lector ni contabiliza ni está consciente de los años en que transcurren los hechos narrados, por ende, para pragmáticamente referirnos a tal concreta contabilización-lectura de años propondremos un neologismo. Posteriormente “verificamos” y ejemplificamos nuestras proposiciones analizando algunos textos del ya clásico historiador mexicano Justo Sierra Méndez. Por último, reflexionamos someramente mediante el método comparativo, sobre cómo en la literatura llamada “histórica” también puede ser indispensable, para comprenderla, la contabilización de fechas de los procesos históricos narrados.

Palabras Clave: Cronología, epistemología de la historia, lectura, Justo Sierra, teoría de la historia.

When you understand and learn history, do you always count the years? Counting- reading in certain texts on history or "the ahialanuar."

Abstract

In this article, we emphasize that counting years, by scholars or readers of texts whose objective is to critically and truthfully narrate-interpret history, is epistemologically essential to authentically understand and learn from such texts. The counting-reading (-awareness) of the years that certain history texts refer to, is a topic that has been overlooked by many well-known theoretical historians such as Hayden White, François Hartog, and Hans-George Gadamer. Therefore, our purpose is to emphasize an (obvious) epistemological process whose importance is overlooked and insufficiently analyzed. We argue that any text that attempts to truthfully narrate and interpret how the human past happened loses its "raison d'être" if its reader neither counts nor is aware of the years in which the narrated events take place; thus, to pragmatically refer to such concrete counting-reading of years we propose a neologism. Moreover, we "verify" and exemplify our propositions by analyzing some texts by the classic Mexican historian Justo Sierra Méndez. Finally, we briefly reflect through the comparative method on how counting the years of narrated historical processes can also be essential in the understanding of the so-called "historical" literature.

Keywords: Chronology, epistemology of history, reading, Justo Sierra, theory of history.

Quand vous comprenez et apprenez l'histoire, vous comptez toujours les années ? La comptabilisation-lecture dans certains textes sur l'histoire ou "l'ahialanuar"

Résumé:

Dans le présent article, nous soulignons que la comptabilisation des années, par le lecteur ou le spécialiste de textes dont l'objectif est de raconter-interpréter de façon critique et véridique l'histoire, est épistémologiquement essentielle pour comprendre et apprendre de tels textes. La comptabilisation-lecture(-conscience) des années rapportées par certains textes sur l'histoire est un sujet qui a été négligé par de nombreux théoriciens de l'histoire bien connus, y compris des spécialistes reconnus comme Hayden White, François Hartog ou Hans-George Gadamer. Notre but ici est donc de mettre l'accent sur un processus épistémologique (évident) dont l'importance est évidente et insuffisamment analysée. Nous maintenons donc que tout texte qui tente de raconter et d'interpréter honnêtement comment le passé humain s'est produit perd sa "raison d'être" si son lecteur ne comptabilise ni n'est conscient des années au cours desquelles se déroulent les faits relatés, par conséquent, pour faire référence de façon pragmatique à un tel concret comptage-lecture des années, nous proposerons un néologisme. Nous avons ensuite "vérifié" et illustré nos propositions en analysant certains textes de l'historien mexicain déjà classique Justo Sierra Méndez. Enfin, nous réfléchissons sommairement, par la méthode comparative, sur la façon dont la littérature dite "historique" peut aussi être indispensable, pour la comprendre, la comptabilisation des dates des processus historiques racontés.

Mots-clés: Masculinité, Chronologie, Épistémologie de l'histoire, Justo Sierra, Lecture, Théorie de l'histoire.

Kiedy rozumiesz i uczysz się historii, czy zawsze liczysz lata? Liczenia-czytanie w niektórych tekstach o historii lub "ahialanuar"

Streszczenie

W tym artykule podkreślamy, że liczenie lat przez czytelnika lub badacza tekstów, których celem jest krytyczna i prawdziwa interpretacja historii, jest epistemologicznie niezbędne do zrozumienia z autentycznością i uczenia się z takich tekstów. Rachunkowość-czytanie (-świadomość) lat, o których wspominają niektóre teksty z historii, to temat, który został pominięty przez wielu znanych teoretyków historii, w tym uznanych specjalistów, takich jak Hayden White, François Hartog czy Hans-George Gadamer. Dlatego naszym celem jest podkreślenie epistemologicznego (oczywistego) procesu, którego znaczenie jest ignorowane i niewystarczająco analizowane. Dlatego utrzymujemy, że każdy tekst, który próbuje opowiedzieć i zinterpretować zgodnie z prawdą, jak wydarzyła się ludzka przeszłość, traci swoją "rację bytu", jeśli jego czytelnik ani nie liczy, ani nie jest świadomy lat, w których mają miejsce opowiadane wydarzenia, dlatego pragmatycznie odnosząc się do tak konkretnej księgowości lat, proponujemy neologizm. Później "zweryfikowaliśmy" i zilustrowaliśmy nasze twierdzenia, analizując niektóre teksty klasycznego meksykańskiego historyka Justo Sierra Méndeza. Na koniec zastanawiamy się pokrótce metodą porównawczą nad tym, jak w tak zwanej literaturze "historycznej" może być również niezbędne, aby ją zrozumieć, rozliczanie dat opowiadanych procesów historycznych.

Słowa kluczowe: Chronologia, epistemologia historii, czytanie, Justo Sierra, teoria historii.

Introducción

Muchos de los recientes especialistas en teoría de la historia, epistemología de la historia, filosofía de la historia o filosofía de la historiografía han dejado a un lado el análisis del impacto epistemológico en los lectores de las cronologías, de los años, que se encuentran dentro de los libros de historia. Los más afamados teóricos de la historia no han estudiado o enfatizado lo suficiente la esencialidad de las cronologías para construir y/o comprender ciertas narraciones-interpretaciones de la historia.

Sin pretender ser exhaustivos, revisemos algunos ejemplos de esta falta de atención, dentro de los teóricos de la historia, hacia el proceso de contabilizar los años por parte de un lector de textos que contienen narraciones-interpretaciones de historia. El norteamericano Hayden White, en su conocido libro aparecido originalmente en 1973, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX* (1992), deja a un lado la epistemología de la cronología para concentrarse en el análisis de las formas y recursos literarios en la narración sobre la historia. En el francés François Hartog y su *Evidencia de la historia. Lo que ven los historiadores* (2011), libro aparecido en 2005, no encontramos análisis de la cronología; aunque indirectamente sí la encontramos en su texto de 2003 *Regímenes de historicidad* (2012) pero sólo en referencia a cómo perciben las distintas sociedades, gobiernos o grupos el “tiempo” en el día a día, pero no sobre cómo las sociedades o los individuos perciben, reciben y comprenden el tiempo referido en los libros. Hans-George Gadamer quizá sólo muy indirectamente y de forma global abordaría el papel de la comprensión de la cronología en los textos en su monumental *Verdad y método* (2012). Sólo Michel de Certeau en su libro de 1975 *La escritura de la historia* (2010), aborda de forma directa a la cronología, pero únicamente en cuatro páginas (104-108) y no comenta el proceso de comprensión de las fechas por parte del lector.

Tampoco en textos de ya clásicos teóricos como Johan Gustav Droysen (1983), Johan Huizinga (1980) u Oscar Handlin (1982), se encuentran análisis epistemológicos sobre el impacto de contabilizar

(o tomar siempre en cuenta) años y fechas al leer un libro. En 2004 salió a la luz un libro (*History Under Debate*) que compila varios artículos que versan sobre los nuevos rumbos de la disciplina-de-la-historia, pero en ninguno de sus trece capítulos, escritos por más de quince especialistas, se problematiza la cronología o el tiempo. Por supuesto, hay excepciones a la larga lista que podemos seguir dando de estudiosos recientes que no han analizado el proceso de contabilizar fechas en la lectura de textos sobre historia, pese a que esos estudiosos hayan concentrado sus esfuerzos en la teoría de la historia y de la historiografía. Una de esas excepciones es Rodolfo Suárez Molinar y su libro *Explicación histórica y tiempo social* (2007), y otra, más conspicua, es Reinhart Koselleck y su texto *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia* (2001), donde sí hace énfasis en torno a la esencialidad de las cronologías y el tiempo para construir los textos que narran-interpretan la historia, esto es, para llevar a cabo el llamado “método histórico” y plasmarlo en papel (no obstante, aquí no nos basaremos en sus ideas para sostener nuestras proposiciones).

Tradicionalmente se ha establecido que, desde Heródoto y Tucídides, en el caso de Grecia, o desde Sima Qian (o antes), en el caso de China, se comenzaron a escribir libros que intentan narrar-interpretar veraz y fehacientemente a la historia o, más exactamente, a una parte de la historia. La producción de tal tipo de obras continuó durante la llamada Edad Media (según estándares cronológicos “occidentales”¹), aunque de forma desmejorada. Ya en la Época Moderna, precisando, desde el siglo XVI, ha aumentado la producción de libros con las cualidades descritas. Y a finales del siglo XVIII, o hasta el siglo XIX, esos libros comenzaron a ser escritos por historiadores *especializados* o *profesionales*. Como ejemplo de lo anterior tenemos, de entre una infinidad de títulos, los siguientes: *Historia de la conquista del Perú* de William H. Prescott (2004), *Historia mínima de México* de Daniel Cosío Villegas (1973) o *La otra historia de Estados Unidos* de Howard Zinn (2011). Al tipo de libros referidos en este párrafo los llamaré aquí, para *pragmáticamente diferenciarlos* de cualesquiera otros, *texto-jistoría*. Retomando así el vocablo griego ἱστορία en su pronunciación en castellano “jistoría”, y fusionándolo, para mayor claridad, con la propia palabra “texto”.

Más concretamente, a la texto-jistoría² la entenderé como un libro creado-planeado como una unidad (aunque puede ser hecho por dos o más autores) y que se caracteriza por contener una narración-interpretación de una parte de la historia que fue construida para ser veraz, narración-interpretación que, por ende, *debe de ser el resultado de una investigación crítica de la historia y que explica el cómo y el por qué aconteció como aconteció la historia* investigada.

La textojistoría es entonces un muy específico tipo de libro, ejemplos de ella los encontramos hoy en día por miríadas, y en una gran diversidad de formas: desde las *Historias* de Heródoto y los *Anales* de Cornelio Tácito (2009), y hasta la mencionada *Historia de la conquista del Perú*, son obras que podemos catalogar como textojistorías. Veamos, los *Anales*, está conformado por una narración-interpretación de la historia político-militar de la antigua Roma entre los años 14 y 68 d.C., tal narración-interpretación es el eje de la textojistoría *Anales*. Análogamente, la *Historia de la conquista del Perú*, contiene una narración-interpretación extensa de la civilización inca durante el tiempo de su conquista por parte de los españoles, la cual es su eje, el cual sostiene otras narraciones-interpretaciones más breves (hechas por el mismo autor), como lo son las narraciones-interpretaciones de las exploraciones de los españoles en Sudamérica, de la política del Imperio Inca en el siglo XVI, etc.

La textojistoría y el ahial-an-u-talab

Lo expuesto en la introducción me permite hablar de una característica prácticamente única de las textojistorías, de una característica particular de los libros construidos por historiadores (que los hace diferentes de todos los demás libros en general; incluyendo una diferenciación de las novelas, de los poemarios, de las obras de teatro, de los libros de sociología, de antropología, de filosofía, etc.), a saber: el hecho de que para comprender una textojistoría siempre se deben de realizar simultáneamente las acciones de leer y de contabilizar años.

En otras palabras: para que una persona comprenda una textojustoría, como los *Anales* de Tácito o la *Historia de la conquista del Perú* de Prescott, siempre deberá de contar (y estar consciente de) los años en que sucede lo narrado. Es decir, todo buen lector de una textojustoría, y esto parece ser evidente pero hay que enfatizarlo, sabe y/o está siempre consciente de la cuenta de los años en que ocurre lo narrado-explicado. Invariablemente, si el lector de una textojustoría falla en saber y/o estar consciente de los años en que ocurre lo narrado, fallará en comprender la textojustoría. Si un lector no contabiliza/esta-consciente-de-los-años estructurales en una textojustoría esta pierde todo su propósito característico; quien haya fracasado en contar-computar los años en que transcurren en los sucesos narrados en la textojustoría, fracasará en saber los años en que suceden los hechos narrados y, por ende, fracasará en adquirir el conocimiento y el entendimiento cabal de lo que lee.

A esta cualidad de ser leída y contabilizada a la vez, de toda textojustoría (a esta necesidad de que para comprenderla hay que siempre contar números; una cualidad-actividad sobre la que considero no ha habido la suficiente reflexión), la llamaré “ahial-an-u”. “Ahial-an-u” es una frase-palabra del idioma huasteco que se ha traducido como “leer” pero cuyo significado literal es “contar el libro” (Salas y Martínez, 1999, p. 112) o “contar el papel”. Es decir, estimo que para los huastecos el leer no es sino una forma particular de computar. Luego, retomo la concepción huasteca sobre-el-acto-de-leer y la aplico a la actividad de leer específicamente una textojustoría,³ es decir, a la “lectura” de las textojustoría la denominaré “ahial-an-u-talab”, que sería la abstracción de “ahial-an-u”, y que podríamos traducir-interpretar como “lectura-contabilización”.

Ergo, “leer” una textojustoría no es solo leer sino ahial-an-u o computar-leer. A este último verbo compuesto lo castellanizaré como “ahialanuar”. El acto de la “lectura” de una textojustoría es un acto de conteo-lectura o ahial-an-u-talab. Luego, uno nunca solo lee una textojustoría para comprenderla sino que uno ahialanua (contabiliza-lee) una textojustoría para comprenderla. Cuando “leemos” una textojustoría en realidad la ahialanuamos porque “siempre” sabemos

de la cuenta de los años en que transcurre lo narrado, porque siempre estamos conscientes de la cronología del relato aun cuando este no siempre sea provisto en un orden cronológico. Esto quiere decir que *toda* textojistoria da cuenta de la cronología. En cambio, para (comprender) otros relatos no es indispensable dar cuenta (veraz) de las fechas, de las cronologías, de los sucesos.

Pero, ¿por qué necesitaríamos de un neologismo para dar cuenta de una actividad o proceso peculiar que se hace al revisar y aprender de una textojistoria? En primera, para distinguirlo con claridad de la “pura” actividad de leer; cuando alguien “lee” una textojistoria no está simplemente leyéndola, sino que está ahialanuándola, esto es leyéndola/contabilizando-las-fechas-referidas-en-ella, y esto implica un proceso epistemológico y de aprendizaje distinto que el leer/aprender-de otro tipo de obras (distinción en la que, por estar fuera de nuestras capacidades, no podemos proveer). Otra razón para recurrir a un neologismo radica en que el concepto de “ahialanuar” nos referirá la contabilización de los hechos o procesos (conjuntos de hechos) ubicados en el tiempo relatados-interpretados en una textojistoria, mas no la contabilización de ninguna otra cuestión dentro de la textojistoria; no refiere la contabilización de, por ejemplo, el número de embarcaciones que participaron en la batalla de Salamina que nos otorgase el autor de una textojistoria sobre esta batalla, el número de presidentes que ha tenido México sancionados en una textojistoria o el número de golpes de Estado que ha sufrido toda Latinoamérica en referido en otra textojistoria. Ahialanuar es leer-y-contabilizar-tiempo, y nada más que tiempo.

Por otra parte, el concepto de ahialanuar nos permitirá referirnos a la computación de tiempos “exactos”, y, por ende, permitirá conocer con más precisión lo que Koselleck ha denominado los “cursos y ritmos” (2002, p. 101) de un mismo proceso histórico relatado-interpretado en distintas textojistorias. Una cuestión que no es tan evidente y merece una profundización epistemológica. Pues, si ahialanuar es contabilizar días, meses, años, etc., por ende, ahialanuar significa leer-contabilizar los años que, por ejemplo, duró el Renacimiento *de acuerdo con* “X” textojistoria; supongamos que su

autor le otorgó 150 años al proceso histórico conocido como Renacimiento. Así, cuando la misma persona que leyó “X” y ahora lea “Y” textoistoria del Renacimiento, donde el autor de “Y” le otorgó, digamos, 200 años al proceso renacentista, estamos ante el hecho de que el lector, en esta segunda lectura, volvió a leer-computar y, gracias a esto mismo, pudo comparar *con más claridad* los “cursos y ritmos”⁴ del Renacimiento de acuerdo con “X” y con “Y”. Y la reflexión en torno a sus dos “ahial-an-u-talabs”, a sus dos lecturas-contabilizaciones, le permitirá al lector decidir cuál interpretación rítmica es (para él) más adecuada, certera o mejor argumentada (decidir cuál ritmo es más veraz, si el de “X” o el de “Y”).

Por otra parte, cabe subrayar otro punto evidente: el acto de ahialanuar se realiza por parte del receptor de una textoistoria independientemente a qué cronología o periodización haya empleado el autor de la textoistoria. Es decir, no importa si los historiadores emplearon los años de acuerdo con el calendario islámico o los años del calendario chino o los años de acuerdo con el calendario cristiano (el más extendido en el mundo), para escribir textoistorias, el punto es que en los tres casos (y en otras cronologías) los lectores de textoistorias no dejarán de ahialanuar a causa de diferencias en periodizaciones.

Paso ahora a ejemplificar el cómo es necesario ahialanuar a los escritos de *cualquier historiador*, ello con el análisis de una parte de la obra de uno de los más conspicuos historiadores mexicanos: Justo Sierra Méndez.

Ahialanuar al intelectual mexicano Justo Sierra Méndez

163

En este apartado no pretendo, por supuesto, realizar un análisis exhaustivo de la obra de Justo Sierra (que consta de más de catorce volúmenes según una colección editada por la Universidad Nacional Autónoma de México), ello está fuera de nuestros propósitos. Lo que quiero es ejemplificar cómo se ahialanua una concreta obra sobre

historia, a saber, me concentro en la *Evolución política del pueblo mexicano*⁵ y Juárez, su obra y su tiempo de Sierra.

¿Por qué retomo la obra del “Maestro de América” para ejemplificar cómo se ahialanua? Aparte de ser Sierra un autor clásico de la historiografía latinoamericana, considero que se tratan sus escritos sobre historia unos que están en el límite de no ser textojistorías, es decir, se tratan de obras que abordan la historia, reflexionan sobre ella, pero unas donde los elementos que las hacen entrar en lo que he llamado textojistoría son apenas suficientes (lo cual no implica en lo absoluto que dejen de ser textojistorías). Esta característica nos permitirá apreciar, que tanto una textojistoría como una mera reflexión crítica y cronológica de la historia que no tiene el propósito de narrar verazmente cómo sucedió la historia (propósito inherente a las textojistorías), deben de ser constantemente ahialanuados. Por ende, más adelante también abundaré sobre cómo el intelectual mexicano era, sin lugar a duda, un historiador, en tanto que siguió toda la metodología y las técnicas que implican ser historiador.

Cito un fragmento de la *Evolución política*, uno en donde su autor narra-interpreta parte de la historia colonial de México:

[1.1] Pero la gran masa [de indígenas] fue vasalla mental de la superstición y del vicio; el vicio de la embriaguez, que se cebó después en la familia vencida mucho más que antes de la Conquista y que, si por circunstancias especiales de ocupación y medio, ha mantenido cierto vigor animal en un grupo humano destinado al crecimiento moral por sus facultades de carácter, en cambio lo ha atrofiado en un raquitismo espiritual, aún no incurable por fortuna.

[1.2] El contacto con los conquistadores, la dureza de los encomenderos, y luego terribles epidemias que parecían destinadas a ellos especialmente, redujeron de algunos millones, durante el siglo XVI, la población indígena [...]

[1.3] Uno de los primeros virreyes ordenó que se recogieran los hijos de españoles y de indígenas para darles la educación que debían tener: su [sic] [se] trataba de infortunados. Esta fue la

primera tentativa de agrupación de los mestizos, de la familia nueva, de la nacida de las dos razas, de los *mexicanos*. El marqués de Mancera (25° virrey) los describe ya como una parte importante de la nación y los elogia, en el siglo siguiente al de la Conquista (Sierra, 2009, pp. 71-72)

A partir de los tres párrafos anteriores, quisiera evidenciar dos puntos, los cuales serán incontrovertibles independientemente del punto de vista, cosmovisión y/o interpretación (filosófica) que nos transmite Sierra:

- I) Los tres párrafos pertenecen a una textojistoria.
- II) Para entender plenamente los tres párrafos citados el “lector” tiene que ahialanuar.

El punto I implica que Sierra efectivamente fue en verdad y de forma plena un historiador. Justo Sierra sí investigó la historia de la forma como efectivamente lo hacen los historiadores, en particular para escribir su *Evolución política del pueblo mexicano*. Claro, es posible, a su vez, contraargumentar que Sierra no da muestras de rigor investigativo, como tampoco la dan muchos otros escritores latinoamericanos del XIX, al menos no en un ámbito estrictamente científico-positivo en el sentido moderno: a contracorriente de mi perspectiva Agustín Aragón y León (citado en Beller, Mender y Ramírez, 1973) decía que “El señor Sierra ni en sus poesías ni en sus discursos, ni en sus libros, ni en sus informes oficiales, ha revelado nunca espíritu científico, es un metafísico [...] Las doctrinas del positivismo le son desconocidas también” (p. 199). Pero, pese a lo anterior, no podemos asegurar que Sierra, como muchos otros individuos del XIX que escribieron para explicar verazmente a la historia, A) no haya empleado todo tipo de fuentes para recabar su información, B) no haya corroborado la autenticidad de las fuentes que empleó, C) no haya comparado a las distintas fuentes que empleó.

Sierra critica, aunque sea de manera marginal, a algunas aseveraciones o narraciones orales sobre la historia, además de que

da noticia de haber revisado distintas versiones (fuentes) de lo acontecido (y de que las cotejó). Por lo último dicho, es posible asegurar que Sierra empleó el método de la disciplina-de-los-historiadores el cual consistiese en realizar A, B y C y que, por esto, fue un historiador. Con los resultados y reflexiones de sus indagaciones sobre la historia, Sierra obtuvo la materia prima para su *Evolución política*, libro el cual contiene una narración eje que versa sobre la historia como poseedora de una “evolución”. En particular, su texto versa sobre lo que entiende como la “evolución” política y social de los mexicanos desde los tiempos precolombinos y hasta finales del siglo XIX. Y tal narración es una “narración-interpretación de una parte de la historia, que tiene la intención de ser veraz”, que es escrita y que “explica el cómo y el por qué aconteció como aconteció aquella [larga] parte de la historia que narra-interpreta”. Se puede decir, en palabras Carlos Aguirre Rojas, que Sierra es en efecto crítico y, al contrario de la opinión de Agustín Aragón, evita “la construcción en el aire, de modelos irreales y fantásticos de la supuesta evolución histórica humana [...]” (Aguirre, 2008, p. 89). Sierra sutaliza la construcción de la “evolución de México” y la hace aparentemente real-histórica. Luego, la *Evolución política* es en efecto una textoistoria. Así, afirmo que existieron pues auténticos historiadores latinoamericanos en el siglo XIX, quienes positivamente historiaron⁶ a la historia precolombina y/o a la colonial y/o a la poscolonial de América Latina, pero también a la historia europea o a la asiática, como lo hiciera el propio Sierra en otra de sus textoistorias, a saber, *Compendio de historia de la Antigüedad*.

Paso ahora a argumentar por qué el fragmento citado de *Evolución política* debe de ser ahialanauado. Para comprender a los párrafos que enumeré como I.1, I.2 y I.3, se tiene que simultáneamente leerlos y contabilizar las épocas o siglos a los que hacen referencias, es decir, se tiene que ahialanuarlos. Veamos, en el párrafo I.1 se tiene la frase “antes de la Conquista” (de México), es decir, el receptor de la obra, al leer tal frase, tiene que hacer referencia mental, o contabilizar, a una época pre-1521.

Segundo, en el párrafo 1.2 se tiene la frase “durante el siglo XVI”, esto es, el receptor, al leer tal frase (y todo el párrafo en general), tiene que hacer referencia mental (contabilizar) a una época que va de 1501 a 1600.

Tercero, en el párrafo 1.3, se tiene la frase “Uno de los primeros virreyes”, pero no se nos dice cuál virrey exactamente; no obstante, más adelante se habla del vigésimo quinto virrey, “el marqués de Mancera” quien gobernó de 1664 a 1673, con lo cual podemos inferir que con “Uno de los primeros virreyes” Sierra alude a alguno de los que gobernaron antes de 1664, por ende, alude a una fecha que va de 1535, el año en que se instaura el primer virrey de la Nueva España, y 1664. Luego, para una mejor comprensión del párrafo 1.3 el lector debe de ahialanuarlo, así como saber de antemano que en 1535 se instauró el primer virrey en la Nueva España.

Cuarto, en el mismo párrafo 1.3 se dice que el marqués de Mancera “los describe ya [a los mestizos] como una parte importante de la nación”, es decir, se alude a una descripción realizada en una época que va de 1664 a 1673.

Ergo, tenemos que quien lea tan solo tres párrafos de una obra concreta de Sierra tiene que contabilizar al menos cuatro veces para comprender el auténtico sentido-propósito de la narración, que es proveer una explicación cronológicamente veraz (pero no implica que tal explicación esté ordenada de forma cronológica). Concluimos que aquella obra concreta de Sierra es una textojistoria porque hay que ahialanuarla para comprenderla. Pues, si el receptor de la obra no la ahialanua o “lee-cuenta” *el contenido cronológico* de los párrafos citados se perderá en la narración porque ese receptor obtendrá datos vagos, relatos descontextualizados, hechos ahistóricos, explicaciones a-cronológicas, etc., las cuales son características de las narraciones que no constituyen a ninguna textojistoria, a ninguna historiografía.

167

Probablemente aquel lector que nada más lee y no ahialanua al citado libro de Sierra creará que está ante una narración sobre la historia que no es producto de una investigación propia de la

disciplina-de-la-historia, es decir, que no es producto de una indagación rigurosa propia de los historiadores. Pues cuando el receptor no entiende qué fechas se indican con “antes del Conquista”, cuando no tiene el dato de que ciertos hechos sobre los que está leyendo acontecen sólo durante el siglo XVI (hechos como la dureza de los encomenderos o las peores epidemias que afectaron a los indígenas) y cuando no tiene una mínima idea de qué años gobernaron los primeros virreyes de la Nueva España, se le escapará todo el sentido de la narración que está en sus manos, se le escapará su intrínseco sentido cronológico sin el cual la explicación y el entendimiento se desploman.

Si a la frase “Pero la gran masa [de indígenas] fue vasalla mental de la superstición y del vicio; el vicio de la embriaguez, que se cebó después en la familia vencida mucho más que antes de la Conquista y que, si por circunstancias especiales de ocupación y medio, ha mantenido cierto vigor animal [...]”, le suprimimos “mucho más que antes de la Conquista”, obtendremos una frase que se convierte en mucho más especulativa, que no obedece a la dinámica de una narración-interpretación que está sustentada y ensamblada (con y) en la cronología y en la contextualización temporal.

La investigación del pasado humano que busca una explicación emplazada en el contexto cronológico y de época es aquella que por lo general produce una narración-interpretación emplazada en el contexto cronológico y de época; repito, a esta narración-interpretación, para aprehenderla, hay que ahialanuarla. Podríamos asegurar que para poder construir una verdadera textoistoria es necesario pensarla como un producto cultural que, invariablemente, va a ser ahialanuada.

168

En otra textoistoria de Sierra cuyo título es *Juárez, su obra y su tiempo*, encontramos a una narración-interpretación eje que versa sobre un líder simbólico mexicano, Benito Juárez, y encontramos dentro de tal narración-interpretación eje otras breves narraciones-interpretaciones escritas, unas que bien se les puede llamar “mundiales”, esto es, que narran-interpretan la historia del mundo

(en términos amplios) o la historia “extra-mexicana” (más allá de México). Una de esas breves narraciones-interpretaciones es la siguiente:

Había logrado también [Abraham Lincoln] [...] un poder de asimilación sorprendente, penetrar en todas las profundidades de la crisis nacional que dio causa a la guerra separatista. [...] pudo el Gobierno [de los Estados Unidos de América] hacer frente a la rebelión [de 1861], con un grandioso programa. En esencia era éste: desarrollar en el Norte las riquezas latentes de inmediata explotación, para dominar con ellas al partido separatista. La fuerza del Sur era enorme, pero limitada [...] (Sierra, 1980, p. 338).

Aquí, en tanto que la historia de la Guerra Civil y la historia de la vida de Juárez contienen hechos interrelacionados, vinculados, que se pueden explicar mutuamente, cree Sierra apropiado mencionar-interpretar a ambos grupos de hechos. Todos, cabe notar, acontecen en el siglo XIX, pero el lector los comprenderá mejor si contabiliza/tiene-en-mente los años en que vivió Lincoln, los del inicio y final de la Guerra Civil norteamericana, etc.

Sierra poseía la idea de que la historia del pueblo latinoamericano de México, del mexicano, como la historia de cualquier otro pueblo, debe de obedecer, casi por ley trascendentalista y transhistórica, a la dinámica (instaurada por el discurso colonizador) de la historia “mundial”, a saber, la dinámica progresiva-evolucionista. Podemos aquí deducir cierto anti-eurocentrismo en Sierra si pensamos que él no considera que los únicos países o naciones que progresan son los europeos o los constituidos por descendientes de los europeos; todo país progresará, incluso aquellos que no tienen ninguna gota europea en la sangre. Pero puede ser entendido Sierra también como eurocentrista al considerar el valor de un país o pueblo en base a si progresa o no, a si es fuerte política y tecnológicamente o no. Las siguientes palabras del argentino Gregorio Weinberg son pues equivocadas: “Nuestros países latinoamericanos fueron durante siglos, marginales a las grandes decisiones” (1991, p. 13). Simplemente,

estimo, es una falacia hablar de “grandes decisiones” en la historia; ¿grandes decisiones para quién?, ¿para el mundo entero?, ¿para Europa?, ¿para Latinoamérica? No hay que pensar a Latinoamérica como marginal en general, porque sólo lo sería en base a la eurocéntrica medida que es el “nivel de progreso” y/o de poder tecnológico.

Sierra (1980) decía que las revoluciones históricas tienen el mérito de “precipitar la evolución cuando se ha retardado, y de hacer llegar al grupo social director al nivel de progreso que anhela” (p. 73). El historiador mexicano estimaba que cualesquiera revoluciones terminarían otorgando al pueblo que las materializaba un/el progreso, el cual era el sentido y el *telos* de la historia “mundial” según la exégesis eurocentrista-ilustrada-positivista y transhistórica de esta última. Tal *telos* es patente para Sierra en toda la historia de México, tanto la del México independiente como del pre-independiente; asegura Sierra (2009) que existía un “lento camino” de “la evolución indígena” precolombina (p. 75); aseguraba que la Conquista de México produjo una “evolución absoluta” de los habitantes de la región y una mejora general de la producción (Sierra, 2009, p. 70) (notemos que este último es un punto tecnocentrista o científicocentrista); estima por igual que la independencia de México forma parte de la madura evolución histórica de este país (Sierra, 1980, p. 272): considera a la Reforma mexicana (de la que escribía que “era el fruto de un árbol plantado por la Revolución francesa en suelo abonado por la sangre de nuestros abuelos” (Sierra, 2009, p. 290) como otro proceso progresivo acelerado, o *revolución*, de la evolución de los mexicanos (Sierra, 2009, p. 193); etc.

En efecto, los conceptos de evolución y de revolución de Sierra, y en lo que creía su “comprobación” en la historia mexicana y en la historia mundial, necesitan pues de ser ahialanados cuando se les ejemplifica. Si Sierra menciona que en la época precolombina, en la Conquista, en la Independencia y en la Reforma, hubo evolución, tendremos que ahialanar para comprenderlo porque obligatoriamente tendremos que ahialanar su narración de la

“evolución mexicana”, si en verdad queremos entender esta narración.

¿Es necesario ahialanuar a ciertas obras literarias? Algunas conclusiones

Hemos observado cómo las textojistorías, en tanto tales, deben de ser ahialanuadas para ser comprendidas con plenitud, pero ¿existen otros tipos de textos o narraciones que deban de ser ahialanuados para ser completamente comprendidos? La respuesta es sí;⁷ cualesquiera narraciones, sean ficticias o semi-ficticias o no-ficticias, que hagan referencia con constancia y frecuencia a una cronología basada en hechos pretéritos (humanos o no-humanos) reales, siempre deben de ser ahialanuadas si quieren ser entendidas plenamente.

A continuación, estudio un caso de narración ficticia basado en una cronología de hechos pretéritos humanos reales para apreciar que esa narración, para ser comprendida, debe de ser ahialanuada. Pensemos en la novela *Inés del alma mía* de la chilena Isabel Allende; tal novela necesita de ser ahialanuada para ser comprendida porque hace una referencia constante y frecuente a fechas o datos de una cronología real. Aquí está fuera de lugar (además de que adolezco del conocimiento y capacidad para hacerlo), dicho sea de paso, el discutir si una novela “histórica” tiene mayor calidad literaria o mérito cuando es necesario ahialanuarla que cuando no. Lo que debemos de observar es que, muy probablemente, los artífices de las narraciones *ficticias* que necesitan de ser ahialanuadas para ser comprendidas llevaron a cabo indagaciones propias de la disciplina-de-los-historiadores para construirlas.

171

En las primeras páginas del libro de Isabel Allende (2006) se narra lo siguiente:

Soy Inés Suárez, vecina de la leal ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura, en el Reino de Chile, en el año [i] 1580 de Nuestro Señor. De la fecha exacta de [ii] mi nacimiento no estoy segura, pero, según mi madre, nací después de [iii] la hambruna y [iv] la tremenda pestilencia que asoló a España cuando [v] murió Felipe el Hermoso. No creo que la muerte del rey provocara la peste, como decía la gente al ver pasar el cortejo fúnebre, que dejó flotando en el aire, durante días, un olor a almendras amargas, pero nunca se sabe. La reina Juana, aún joven y bella, recorrió Castilla durante [vi] más de dos años llevando de un lado a otro el catafalco, que abría de vez en cuando para besar los labios de su marido, con la esperanza de que resucitara. A pesar de los ungüentos del embalsamador, el Hermoso hedía. Cuando yo vine al mundo, ya [vii] la infortunada reina, loca de atar, estaba recluida en el palacio de Tordesillas [...]

La novela de Allende hace referencia (muy) explícita, dentro de sus primeras 170 palabras, a al menos siete fechas de la cronología real de la historia de Sudamérica y España: i) 1508-1509 (años probables del nacimiento de Inés Suárez), ii) 1580, iii) (hacia) 1504, iv) 1506, v) 1506, vi) 1506-1508, vii) 1509. Para mayor clarificación y disfrute de lo escrito por Allende el lector habría que tener siempre en cuenta las fechas mencionadas; de hecho, la escritora “juega” abundantemente con estas fechas o años (como lo hará con muchas otras en el resto de su novela) y exige a su público que las vaya contabilizando, exige pues a su público que vaya ahialanuando sus páginas.

Revisemos ahora las referencias cronológicas de las primeras palabras de una novela corta de Justo Sierra titulada *Confesiones de un pianista*:

172

Seguía Eduardo muy grave; la tisis, bastante frecuente entre los jóvenes de la costa, iba consumiendo aquel cuerpo casi diáfano ya, y los médicos habían dicho a la familia que era preciso disponerlo.

Los incidentes todos de aquel día están grabados en mi memoria.

Yo no había abandonado el lecho de mi amigo, de mi hermano, durante los días penosos del mal; todos sus parientes me trataban con gran cariño, y siempre que el padre de Eduardo venía a la ciudad, de vuelta de su hacienda, tenía palabras afectuosas y alentadoras para mí. Me veían como un hijo de la casa.

Mi pobrecita tía Victoria estaba orgullosa con las atenciones que me prodigaban aquellos ricos; y yo, que no tenía otra madre que ella, procuraba atraerme la distinción de las personas honradas, porque así proporcionaba algunos momentos de placer a aquella criatura angelical [...] (Sierra, 2018, pp. 17-18).

Pues, la novela citada de Allende exige, para ser penetrada, ser ahialanuada, empero el fragmento de la novela de Sierra que acabamos de citar no necesita de tal acción para su comprensión; quien tiene este fragmento en sus manos no necesita, para comprenderlo, ni contar ni parar mientes en las referencias a fechas y épocas reales. De cualquier forma, las fechas y las épocas son mucho menos mencionadas en la novela de Sierra que en la de Allende. En la de Sierra sólo se necesita, para su comprensión, el conocer *en términos generales* a las épocas o años en que transcurren sus relatos; no se “exige” al lector ni que contabilice diferentes fechas, ni que esté constantemente consciente de diversos datos cronológicos. Así, es posible asegurar que *los textos “literarios” pueden o no necesitar de ser ahialanuados para su comprensión.*

Incluso es posible asegurar que no toda la literatura “histórica” o, mejor dicho, la literatura-de-ambientación-histórica exige ser ahialanuada. Sierra es entonces un ejemplo paradigmático de intelectual que escribió textos cuya comprensión implica el ahialanuar (sus *textojistorias*), así como escribió literatura enclavada en hechos humanos reales pero que no necesita de ser ahialanuada para su entendimiento-fruición (*Confesiones de un pianista*, su obra poética, etc.). Cabe decir que el término “literatura histórica” es otro

concepto ambiguo, y lo es por emplear una palabra que deriva del vocablo paraguas e impreciso (en el uso general) “historia”. Por ende, aquí empleo el concepto “literatura-de-ambientación-histórica” para otorgar más precisión. Existe una literatura cuyos relatos y tramas están íntimamente enclavados en la historia, en los hechos históricos, esta literatura basada o semi-basada en la realidad histórica, que fiel y constantemente refleja tal realidad, es la “literatura de ambientación histórica” (que puede o no ser “cronologizante”, según explico en las siguientes líneas).

Luego, a la literatura-de-ambientación-histórica que no necesita ser ahialanuada la podríamos denominar “literatura de ambientación histórica no-cronologizante”, ejemplos de la cual hay muchos como, por mencionar algunos en el campo latinoamericano, *La araucana* de Alonso de Ercilla, *El reino de este mundo* de Alejo Carpentier o *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias. A la literatura-de-ambientación-histórica que sí necesita ser ahialanuada la podríamos denominar “literatura de ambientación histórica cronologizante”, como es el caso de *Inés del alma mía* o, entre otros títulos, el poema *Farsalia* de Marco Anneo Lucano, el poema *Punica* de Silio Itálico,⁸ o *El libro rojo* de Vicente Riva Palacio y Manuel Payno.

He de concluir comentando que cuando una persona “lee” y comprende ciertos textos, imbuidos de las más diferentes ideologías, originados en los más diversos lugares y variadas épocas y contruidos con distintas metodologías y distintos propósitos, como los *Anales* de Cornelio Tácito, la *Evolución política del pueblo mexicano* de Sierra, la *Historia de la conquista del Perú* de William H. Prescott o *Inés del alma mía* de Isabel Allende siempre está ahialanuando estos libros. ¿Funcionan realmente las textoistorías o las obras literarias de ambientación histórica cronologizante si quien las revisa no (da) cuenta, no contabiliza (mentalmente o de cualquier otra forma), no está continuamente consciente de los años sobre los que hablan ellas? En efecto, ni las textoistorías ni las obras literarias de ambientación cronologizante sirven, ni se puede aprender o disfrutar cabalmente de ellas, si no sufren un proceso de ahial-an-u-talab (conteo-lectura).

Referencias

- Aguirre Rojas, C. (2008). *Antimanual del mal historiador. Contrahistorias*.
- Allende, I. (2006). *Inés del alma mía*. Random House Mondadori.
- Barros, C., y McCrank, L. J. (ed.). (2004). *History Under Debate. International Reflection on the Discipline*. The Haworth Press.
- Beller, W., Méndez, B., y Ramírez, S. (1973). *El positivismo mexicano*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Certeau, M. de. (2010). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana.
- Cosío Villegas, D. (1973). *Historia mínima de México*. El Colegio de México.
- Droysen, J. G. (1983). *Histórica. Lecciones sobre la Enciclopedia y metodología de la historia*. Editorial Alfa.
- Gadamer, H. G. (2012). *Verdad y método I*. Ediciones Sígueme.
- Handlin, O. (1982). *La verdad en la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Hartog, F. (2011). *Evidencia de la historia. Lo que ven los historiadores*. Universidad Iberoamericana.
- Hartog, F. (2012). *Régimes d'historicité. Presentisme et expériences du temps*. Éditions Seuil/ Éditions Points.
- Huizinga, J. (1980). En torno a la definición del concepto de historia. En *El concepto de la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Koselleck, R. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Paidós / Universidad Autónoma de Barcelona.
- Koselleck, R. (2002). Time and History. En M. Val y H. de Vries (eds.), *The Practice of Conceptual History*. Stanford University Press.
- Prescott, W. H. (2004). *Historia de la conquista del Perú*. Océano.
- Salas, L. O., y Martínez, G. (1999). Notas en torno a la cosmovisión y religión de los huastecos. *Anales de Antropología*, (33).
- Sierra, J. (1980). *Juárez, su obra y su tiempo*. Porrúa.
- Sierra, J. (2009). *Evolución política del pueblo mexicano*. Porrúa.
- Sierra, J. (2018). *Confesiones de un pianista*. UNAM. <https://www.lanovelacorta.com/novelas-en-transito/confesiones-de-un-pianista.pdf>
- Tácito, C. (2009). *Anales*. UNAM.

- Weinberg, G. (1991). Marginales y endeudados. En L. Zea (comp.), *Quinientos años de historia, sentido y proyección*. Panamericano de Geografía e Historia / Fondo de Cultura Económica.
- White, H. (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.
- Zinn, H. (2011). *La otra historia de Estados Unidos*. Siete Cuentos Editorial.

Notas

¹ Entrecomillamos esta categoría para enfatizar su conocida ambigüedad e inexactitud, pero aquí seguimos utilizándola para referirnos a los aportes metodológicos y científicos de Europa occidental, en específico en el área de la disciplina-de-la-historia.

² O “textoistoria”, sin guión, a partir de aquí.

³ Y todo ello sin el deseo de caer en una “apropiación cultural”, ni es una tergiversación; sencillamente el concepto de *ahial an un* me empujó a tomarlo para poder enfatizar el carácter necesaria e indefectiblemente computable del contenido de las textoistorias y de otros textos.

⁴ Si mi lectura de estos conceptos es correcta.

⁵ *Evolución política*, para abreviar, a partir de aquí.

⁶ Con “historiar” entiendo “componer cualquier tipo de narración-interpretación, escrita, oral o de otro tipo, sobre una parte de la historia, para explicar verazmente cómo ocurrió esta”.

⁷ Respuesta que ya se había asomado quizá cuando afirmé que ciertos libros que son reflexiones sobre la historia, mas no textoistorias, deben de ser ahialanuadas.

⁸ Estos dos últimos títulos evidencian que la literatura de ambientación histórica no es privativa de la época Contemporánea, esto es, del siglo XVIII en adelante.